



2020-235

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso:23-01-2020
Renovaciones:0

Fecha de emisión:29-01-2020

Folio:2020-235
Certificado de ingresos:2020-172355



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A DE C.V
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 449-190-099
Propietario: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A DE C.V
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE FR II P352 COLONIA EJ NOMBRE DE DIOS -R-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE MAYO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	16	51.00	66.27	16.85	COCHERA Y PROYECCION DE PLANTA ALTA	90,654.39
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	53.40	77.83	25.57	CVOCHERA Y PREYECCION DE PLANTA ALTA	18,547.24
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	52.20	79.64	28.52	COCHERA Y PROYECCION DE PLANTA ALTA	18,968.34
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	57.60	82.78	26.76	COCHERA Y PROYECCION DE PLANTA ALTA	19,770.32
1990340	REVISION DE PLANOS	16	1,142.40	1,540.82	431.30		5,262.92
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	16	1,142.40	1,540.82	431.30		14,794.03
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,142.40	1,540.82	431.30		5,262.92
TOTALES			2,284.80	3,081.64	862.60		\$ 173,260.17

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

134 JACOBO HERIBERTO MARQUEZ BALDERRAMA - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
 - I.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
 - II.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
 - V.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
 - Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
 - I.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
 - II.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
 - III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
 - X.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.
- Fecha y Hora de Impresión: 29-01-2020 12:30:38

Usuario:
302c02145f11428f8c026d7320f1d944d0d5749dd126bea002145096ccbc4ba099da7c0522ab1ab521c728c36916

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.